

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos!
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Zoda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año II.

Punta Arenas, 21 de Marzo de 1915.

Número 44

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas 21 de Mz. de 1915.

Sigue el silencio

El domingo pasado y en esta misma sección de nuestro periódico, manifestábamos al Señor Gobernador del Territorio nuestros vehementes deseos de conocer la verdad respecto de la acusación que formuló en las columnas del diario clerical "La Unión" contra uno de los directores de la Federación Obrera, a quién culpa de haberse vendido a los hacendados por la suma de 15.000 en circunstancias que los obreros se mantenían en huelga.

En esa misma ocasión prometía el señor Edwards dar al Juzgado de Letras los documentos acusadores de la traición de ese director, a fin de que la justicia ordinaria procediera en orden a no sé que capítulo ó atribución que se reservaba para el último momento y en el caso que se hiciera general el paro realizado con motivo de la prisión arbitraria de los compañeros Castro y Gil.

Hasta hoy, que van transcurrido mas o menos veinte días, el señor Gobernador no ha despegado los labios para denunciar el nombre del director que, según él, vendió miserablemente a sus compañeros por un puñado de monedas como Judas vendiera a su Maestro, ni ha entregado a la justicia los famosos documentos que constituyen las pruebas fehacientes de la culpa ni manifiesta intención de hacerlo, y sigue mostrándose sordo a los clamores de la prensa obrera que lo insta a proseguir en la campaña moralizadora que con tantos bríos había empezado.

Y sin embargo dice tener en su poder el recibo firmado por el culpable, el cual testifica la efectividad de la compra-venta y por ende la prueba irrefutable de la traición de ese compañero.

Nosotros que deseamos ardientemente conocer la verdad desnuda, pensamos: si el señor Gobernador tiene como probar la culpabilidad de uno que no ha vacilado (?) en vender a sus compañeros traicionando su propia causa ni ha titubeado (?) en

tasar su conciencia y su honor por un miserable cheque de Banco, ¿porqué no presenta las pruebas? ¿Por qué no ejerce acción depuradora, ya que tan empeñado anduvo en ello al principio, descubriendo al traidor y a los sobornadores para ponerlos en la picota del desprecio público? ¿Por qué guarda silencio culpable?

La contestación es obvia y la repetimos una vez mas: porque las pruebas no existen, son una mentira, una ficción para introducir la desconfianza en el seno de la Federación Obrera y propender por este medio indigno a su desmoralización.

Por lo demás, la conducta observada por el señor Edwards en este asunto, no es, por cierto, la que debe observar el Gobernador del Territorio en casos parecidos, el cual tiene que velar por la dignidad de su alto puesto y por el prestigio del poder gubernativo que representa, sino que su conducta en cuanto a moral administrativa ha sido la de uno que no ha trepidado en pisotear la dignidad del cargo que desempeña para defender abiertamente los intereses de la Soc. Explotadora, a la cual se muestra tan afecto como si fuera accionista de ella o estuviera en camino de serlo, que para todo dá el puesto que en mala hora pudo obtener merced a influencias de familia y al compadrazgo oficial que sin escrúpulos lleva a los ineptos a los cargos públicos.

Mientras la acusación del señor Gobernador gravite sobre uno que hasta ahora no tiene personalidad tangible, seguiremos creyendo que ha recurrido a un procedimiento impropio de él, digno de un vulgar administrador de la Sc. Explotadora, para defender los intereses capitalistas con menoscabo evidente de la justicia y de los intereses del pueblo trabajador.

NUESTRO TRIUNFO

—o—

Cuentan los diarios de información que en las trincheras próximas de los ejércitos beligerantes que en Francia y Bélgica dan fé del fracaso que el cristianismo sufrió con la declaración de la guerra entre países católicos y protestantes—unidos contra sus propios hermanos en religión— que los soldados de

las naciones enemigas fraternizan, dejándose en algunos momentos de romperse el alma en favor de un enemigo común: el fantasma del patriotismo.

Es ese un buen síntoma que pregona cómo las ideas cosmopolitas que con su internacionalismo llevan los Partidos Socialistas van arraigando en la masa que sirve de carne de cañón en las contiendas guerreras.

Un poco más de propaganda socialista, y el sentimiento de la patria chica dejará paso á ese otro grande de confraternidad universal hondamente sentido, que extendiendo el concepto de patria á todo el mundo hará que las breves treguas que los soldados franceses y alemanes que hoy mutuamente se conceden en su diario pelear se conviertan, no sólo en una paz duradera, sino que también dará la fórmula para impedir que vuelva á alterarse, y mucho menos para servir á intereses ajenos á la clase obrera.

Miguel Lavín.

Justicia Lenta

Bajo éste mismo título dijimos en números pasados, tratándose de la prisión de cuatro obreros a raíz de la huelga de 1912, que la justicia no había obrado correctamente, tomando el asunto con mucha lentitud lo que atribuimos a un principio de justicia de clase.

Analizamos las causas del sumario y ellas son tan simples que no comprendemos como el Juez mandó iniciar sumario en un asunto haladí, en una presunción que a vistas claras no tiene base para sumario. No obstante eso es lo ocurrido desgraciadamente, con la lentitud que conocemos, con evidente perjuicio para los obreros encausados.

Estos que están esperando desde tanto tiempo el fallo que los declarará culpables ó inocentes, no alcanzan á comprender como puede llamarse "justicia" eso que dispone arbitrariamente de la libertad de los ciudadanos, máxime cuando están convencidos de no haber incurrido en delito.

Hemos ya analizado la causa de la prisión de Carlos R. Valenzuela que, como hemos visto se basa en una presunción sin

base jurídica.

Hoy vamos a tratar el por qué fueron presos Gonzalez, Lopez y Canales en la estancia Meric en el año 1912.

Como se sabe se trataba en ese entonces de reclamar mejoras en las condiciones de trabajo para los obreros del campo. En previsión de lo que pudiera ocurrir y para dárselo a los obreros en el lugar de su justo y razonable propósito, se nombró Delegado-Inspector al compañero Artemio Gonzalez.

Este comp. se trasladó á Meric y allá junto con José Lopez y Segundo Canales entraron en la estancia a conversar con los trabajadores respecto a la huelga.

Para hacer mas corto el trayecto, prescindieron del camino público y atravesaron el campo para llegar mas pronto a las casas, y este camino no lo han hecho ocultamente, sino a la vista de todos, como haría cualquier peatón en el campo para acortar la distancia.

El Sr. Maltzahn que en ese entonces era el administrador de la estancia, y también era Comisario *ad-honorem*, los vió venir, como tantas veces habrá visto a otros atravesando el campo, y no hizo ninguna objeción talvez por creer que serían pasajeros, pero cuando vió que la jente reclamaba su cuenta y que abandonaba el trabajo, rabioso é impotente creyó que lo mejor era usar el recurso de su cargo de Comisario honorario, y hacer llamar la tropa que estaba cerca y reducir a prisión a los compañeros nombrados, mandándolos con oficio cerrado a la orden del Juzgado.

Ese día, en el Juzgado de Letras se encontraba también el Sr. Maltzahn, que esperaba entrar al despacho del Juez, lo que demoró algún tiempo por estar lleno de jente que esperaba a su vez.

Cuando el Sr. Maltzahn entró al despacho del Juez demoró más de una hora en salir, haciéndolo a eso de las 5 de la tarde, quedando aún mucha jente sin despachar y que por causa del tal Maltzahn, había esperado mas de lo debido.

Intertanto en la Secretaría del juzgado el Sr. Maltzahn esperaba que el luez terminase su despacho, nosotros le interrogamos, y censuramos su actitud arbitraria con los obreros haciéndolos prender sin causa justificada.

Allí en presencia de algunos abogados y otros tinterillos; el Sr Maltzahn nos dijo que "no habían hecho ningún daño ni ningún delito mas que aconsejar la abstención del trabajo en el establecimiento, si no eran aceptadas las nuevas condiciones que pedían".

Agregó además, que "él era un obrero también, y si los acusaba y hacía uso de su investidura de Comisario, lo hacía obedeciendo órdenes de sus superiores y que al fin y al cabo él también tenía derecho a la vida y si lo hacía era para conservar su puesto".

Cuando no hubo mas jente esperando audiencia, volvió el Sr Maltzahn a entrar al despacho del Juez, (serían las seis,) y estuvo encerrado como hasta las 7 y media y cuando salió parecía poseído de una amarga aprehensión.

¿Que habrán tramado en tanto tiempo?

La base del sumario!!!!

Acusados por violación de domicilio.

Así es. El Sr Maltzahn aparece en el sumario acusando a los 3 obreros Gonzalez, Lopez y Canales, por violación de domicilio, por no haber entrado a la estancia por el camino público y sí atravesando el campo ó sea violando el domicilio (!)

Juzgue el Lector la acusación y reflexione sobre la rápida justicia que tenemos, que en más de 2 años no ha tenido tiempo de activar y fallar una violación de la libertad, digo, de domicilio (!)

Continuaremos aún.

Los americanos y la guerra

La condición de americanos nos impone deberes especiales en presencia de la masacre europea.

No tenemos ejemplo alguno que imitar, puesto que somos la vanguardia de una civilización naciente.

Podemos sentir natural curiosidad de informaciones y aun simpatía por determinados combatientes; pero nuestro corazón debe mantenerse leal a la causa del bien que es la fraternidad en la justicia.

Abominemos de la guerra. Abstengámonos en presencia de nuestros hijos de toda manifestación de ferocidad. Inculquemos en sus cerebros pensamientos de amor y de tolerancia. Emplacemos sus fuerzas para las nobles luchas del trabajo, para las sanas victorias de la paz.

Repudiamos ahora más que nunca las armas, sus ostentaciones y sus crímenes. Difundamos el asco de la guerra.

América trae para el mundo el evangelio de la fraternidad en acción.

¡Seamos en todos los momentos fieles a nuestra misión sobre la tierra!

¡Obreros! Leed «El Socialista», que es vuestro defensor.

-Notas semanales-

Laboratorio Químico

Cada día se hace sentir mas la necesidad de reabrir el Laboratorio Químico Municipal que analice si las materias que consumimos son o no nocivas á la salud.

La misión del Laboratorio para que sea eficaz no debe concretarse a analizar exclusivamente las muestras de los productos que se elaboren o existan en la plaza, sino que su acción debe extenderse a analizar los que se importen de otros pueblitos y a este fin se debiera tener una oficina en los muelles para recoger las muestras que deberían ser analizadas en seguida en un término de horas, para facilitar el pronto despacho de las mercaderías si fueran aptas para el consumo, o botadas al mar si son nocivas.

Pretender que el Laboratorio Químico, caso de reabrirse funcionara en la forma anterior, sería aspiración que no llenaba las necesidades de la población, y su acción sería casi nula.

Un futuro Alcalde

En más de una ocasión hemos dicho que los hombres que componen la Comisión de Alcaldes están muy lejos de responder con su actuación a los intereses del pueblo.

Todos ellos son cortados por la misma tijera. Todos son elegidos por la conveniencia y adaptables al ambiente.

Un Alcalde suplente pasa a ser efectivo y en su lugar se propone a uno de la *Aristocracia Lanuda*.

¿Que intereses irá a defender a la Municipalidad el futuro Alcalde? ¿Los del pueblo? No tal. Defenderá los suyos, los de su clase y será un autómatas en manos del Presidente de la Corporación.

La H. Junta de Alcaldes se parece a la Presidencia de la República, es hereditaria, anda de una a otra familia unidas por lazos de parentesco; y aquí los puestos de Alcaldes no salen de cuatro o cinco acaudalados.

Hay personas bastante preparadas que el pueblo los señala como hombres llamados a esos puestos; pero como sus bolsillos no están repletos de oro, se les pospone a aquellos que lo tienen en abundancia aunque despues resulten ser unos microcéfalos.

Exámen de preceptores

En la segunda quincena del mes en curso se efectuarán en las Escuelas Normales de la República los exámenes de competencia de los profesores interinos de ambos sexos que prestan sus servicios en las escuelas públicas del país.

Es ésta una medida tomada por el Ministerio de Instrucción Pública que merecería aplauso. Pues, despues de verificados los exámenes sabríamos que las per-

sonas que ocupen estos puestos lo deberían a su competencia y preparación y no a favoritismos como hasta ahora ha sucedido en muchos casos.

Todos estos puestos de responsabilidad moral deben ser llenados cuando no por diplomados, por concurso, a lo ménos.

La medida adoptada como decimos merecería aplauso, si no fuese como es, una simple argucia para suprimir escuelas, con la excusa de que no hay personal idóneo.

Incorrecciones

Son actos incorrectos los ejecutados por el Oficial de Policía señor Wollester, en ésta semana en el Hotel El Marino.

Parece que éste señor quiso sorprender *infragante* al dueño del hotel en el delito de infracción a la Ley del Cierre de Cantinas, y denunciándole hacerlo castigar en caso de culpa con el correctivo que se aplica en tales casos.

Este celo en el cumplimiento del deber es digno de aplauso; pero no así la estratagema que puso en juego. Pues, con ese modo de proceder se retrató de cuerpo entero como un individuo informal y de muy poca cultura.

Por que no es formalidad eso de llegar de improviso, pedir una comida para ser llevada a domicilio y despues de dos horas devolverla y exigir la devolución de su importe; máxime despues de haber consumido una parte de la vianda.

I tampoco es proceder de un hombre culto insultar con palabras groseras al dueño del establecimiento, porque haciendo uso de su derecho se negó a devolverle el dinero pagado por una mercadería que había consumido en parte.

Estos actos incorrectos no podemos silenciarlos, aunque bien sabemos que trae sobre nosotros odiosidades que mas de alguna vez se han de convertirse en atropellos; pero ni aún así callaremos, siempre que veamos una injusticia que señalar.

No defendemos al dueño del hotel ni atacamos al oficial por el mero gusto de atacar, criticamos la acción y nada mas.

Madre contra hija y viceversa

Verdaderamente es vergonzoso que algunas personas que se creen honorables, no trepiden cuando se trata de defender sus intereses en recurrir a medios hasta cierto punto indignos de personas que tienen conciencia de lo que es dignidad.

Decimos ésto bajo la impresión penosa que nos produce el fuego graneado que en forma de Remitidos se han propinado una Madre y una Hija, echándose ambas los trapitos al sol con la misma falta de delicadeza que usan aquellos que tras el telón aconsejan a una chiquilla de diez o doce años a hacer declaraciones que jamás las haría espontáneamente sin el consejo de algún mentor gratuito e interesado.

Sabemos con certeza como han pasado los hechos y sentimos grandemente que por falta de espacio no podamos relatarlos con pelos y señales, mas el nombre con todas sus letras de los protagonistas anónimos.

Pero sí el asunto continúa en nuestro próximo número echaremos nuestro cuarto a espadas.

Momentos de prueba

Ya la rapáz burguesía de Magallanes apronta sus curvas y afiladas garras para cebarse en los trabajadores creyéndoles débiles y desorganizados; ya en su loca y desenfadada avaricia se creen dueños y señores capaces de imponer su voluntad a los mismos que hasta hoy gracias a su organización miraban a su misma altura y trataban con ellos de potencia a potencia.

Los que ayer a cada petición de mejora hecha por los trabajadores, temblaban oprimiendo contra su pecho sus carteras repletas con el fruto del trabajo ajeno, hoy se consideran omnipotentes con el solo y efímero apoyo ofrecido por la primera Autoridad.

Principian a creerse dueños del campo, a tomar represalias contra los trabajadores aprovechando la circunstancia crítica en que la oferta de brazos a colocado a los obreros.

De todos lados nos llegan noticias de los atropellos y abusos de que se hace víctima a los trabajadores del campo; es la revancha de la aristocracia lanuda.

Es la época de las represalias; aprovechan las circunstancias y nada más.

¿Sabrán también los obreros aprovecharla cuando se presenta? Veremos. Por lo pronto somos dos clases antagónicas en lucha:

Ellos, los *inteligentes*, que han sabido labrarse fortuna en una tierra pródiga y, nosotros que formamos la falange productora; los que con nuestro trabajo les amasamos sus fortunas....

Hasta ahora, había mas ó ménos armonía entre una y otra clase; pero ésta armonía era aparente y se mantenía solo por el temor de los capitalistas que tenían que los obreros representados por la Federación se *extralimitasen* en sus exigencias y cediendo un mendrugo de año en año, mantenían el equilibrio. Pero llegó a estas tierras un Señor de muchos bríos (para con los humildes) y les dió a entender: que eso de tratár de potencia á potencia con los trabajadores era indigno, que no había porque pactar con ellos condiciones sino imponerselas con mano de hierro y que él se encargaría de aplastarlos bajo su planta, porque son seres desprovistos de toda derecho (!)

Estas promesas unidas a ciertos hechos, acaecidos en estos últimos tiempos han dado lugar a que los inocentes burgueses se creen invulnerables y empiecen a escupir por el colmillo.

Lo primero que han hecho

es romper el pacto tenían con la Federación, considerándola disuelta por el gesto enérgico del Sr. Gobernador, que en Puerto Bories declaró: *que la Federación Obrera era una serpiente a quien tenía pisada la cola y que en breve le aplastaría la cabeza.* Pero los estancieros del Territorio en su ceguera no han notado que la *Serpiente* sacó con suma facilidad la cola que el Sr. Edwards creía tener oprimida bajo su planta y que pronto levantará la cabeza enseñando los colmillos, a una altura donde no alcanzan a llegar ciertas plantas.

El guante ha sido lanzado; lo recogeremos cuando lo creamos oportuno y entonces veremos quien pierde más, si nosotros los que nada tenemos y que todo lo producimos, ó ellos, los que cada minuto de paralización en sus industrias se traduce en un montón de libras esterlinas que pierden.

"Los trabajadores solo podemos perder nuestras cadenas", y perderlas es ganar.

KACHI-Huan.

Preparémonos con tiempo

El día que se conmemora la gran fiesta del trabajo se acerca con el natural regocijo del proletariado mundial que espera esta fecha para exteriorizar sus ideales revolucionarios y levantar sus protestas por la opresión, la barbarie y la tiranía del régimen social burgués.

Este año debemos ir preparándonos para solemnizarla como se merece, con conferencias, mítines, actos culturales, en los cuales debe campar la idea emancipadora que ofrece a las clases oprimidas el consuelo, ya que nó la realidad, de que algún día habremos de alcanzar un estado social mas justo y mas humano que el presente.

La fiesta del proletariado, es decir, el 1º de Mayo, tiene para nosotros una gran trascendencia moral y es una gran fuente de enseñanzas en la cual debemos beber el espíritu de sacrificio para templar nuestras almas en la lucha que cotidianamente sostenemos por nuestro pan y por nuestra cau-

sa. El próximo 1º de Mayo ha de ser en ésta ciudad una fiesta común de todos los asalariados, los cuales deberán dejar en ese día la herramienta para dedicarlo a santificar el ideal del trabajo personificado en el martirologio de los obreros en 1887.

También esperamos que este año los señores empleados de comercio se unirán a nosotros para celebrarlo, y que con tiempo irán preparándose para no asistir al trabajo, de manera que cuando llegue ese día no tengan que andar mendigando de sus patrones la gracia de cerrar las casas de comercio, como lo hicieron ultimamente cuando fué necesario hacer causa solidaria con la Federación, y que algunos patrones no quisieron concedérselas y tuvieron que bajar las cabezas como mansos corderos.

En esa ocasión, si los empleados no cometen la debilidad de avisar á sus patrones, y determinan simplemente no asistir a sus respectivos empleos, los patrones, estamos de ello seguros, no habrían despedido a ninguno de ellos a pesar de haber formulado amenazas de dejarlos cesantes.

Lo que hubo fué demasiada cobardía y poca organización societaria.

Que para la fiesta del Trabajo lógren subsanar esas deficiencias y se únan a los obreros para levantar a una misma voz las mismas protestas porque sufrimos el peso de unas mismas cadenas.

COVADONGA.

MUNICIPALES

Necesidad de Balanzas públicas

En Europa y en algunos pueblos de Sud-América, los municipios velando por la necesidad del público han adquirido balanzas las que han sido coloca-

das en todos los barrios para que el pequeño consumidor pueda controlár el peso de sus compras al detalle.

En nuestra ciudad que es hartos sabido se expolia al pobre que vá a comprar al por menor en los boliches vecinales, robándole en el peso, se hace necesario imitar el procedimiento aludido adquiriendo balanzas públicas en cantidad suficiente para colocar en los principales barrios obreros, para ver si se puede conseguir que se venda al peso justo.

La venta de pan al peso

Una vez que estuvieran libradas al servicio público las balanzas municipales, entonces sería llegada la hora de ordenar la venta del pan al peso, tasándole el precio justo.

Para llegar a este resultado el municipio tendría que posecionarse del precio costo de la harina, gastos generales de explotación, interés del capital invertido, etc. Solamente así, posecionada de esos datos, podría marcarles el justo precio de venta.

Hoy día todos nos quejamos de la carestía del pan, de la *marraqueta microscópica* etc. Todas estas son lamentaciones inútiles, mucho más cuando el precio de la harina está por las nubes y los panaderos inciertos del resultado de sus compras. El derecho de internación a la harina extranjera ha sido suprimido en obsequio al clamor del país, y ese acto de buen gobierno ha originado *varias fluctuaciones* en suba de la harina extranjera, talvez debido a la gran demanda, de manera que esa supresión de derechos, en este caso, ha beneficiado a los molinos extranjeros mas que a nuestro pueblo.

No obstante debido a ésta acertada medida, la harina nacional dejó de ascender de precio, sinó quien sabe a que precios llegaría!

Volviendo al precio del pan, él tendrá el que querrán darle los panaderos; hoy por la incertidumbre de sus compras y porque no hay municipalidad popular; y mañana cuando la situación económica mundial se normalice tendrá igualmente el precio que le den las panaderías por la mismas causas, hasta que la Municipalidad deje ser burguesa, para ser popular. ¿Cuándo lo será?

ALFREDO AMADOR.

Misiva

Director de
«El Socialista»

En "Chile Anstral" del 17 apareció una colaboración del *dos veces* periodista señor Parga. Con el escrito del señor Parga el público ha ganado *dos cosas*: saber que este señor escribe y vencerse de lo dicho por otro

periodista (con mayúscula) que basta ser colombiano para ser periodista; *Cualquier día nuestro amigo "el negro bueno"* (vulgo José Esteban Guerrero) nos espeta un libro por el solo hecho de ser él de la patria de Pombol!

I nada de extraño tendría esto; pues no sería el primer libro que queda "anunciado". Recordamos que un periodista también anunció uno; pero no pasó de ahí. Menos mal que del de Montemar conocemos el título y los tópicos que en él vá á tratar. I que tendrá tema, sobre todo en el que trate de los periodistas!

Se cuenta que cuando el re-dentor del mundo moría entre otros dos condenados, uno de ellos, Gestas, según creo, al pensar que el divino crucificado llevaría a su reino celestial a todos sus amigos, le dijo: "acuérdate de mí cuando estés en tu reino". No sé por qué se me antoja que la colaboración del periodista Parga lleva impreso el jesto del Gestas histórico.

Juan Franqueza.

CARTA

Señor

Juan F. Barrera
Pte.

Muy señor mío:

Yo no soy *ese* que usted insulta con tan poca cultura.

Yo no soy intermediario entre el productor y el consumidor, ni tengo mas socio que mis brazos para trabajar.

Está usted dando palos de ciego y si lo duda, no tiene mas que *descubrirme* pero le recomiendo tenga cuidado con la *plancha*. Acuérdesse de aquel Teniente Vásquez que hizo una muy notable con un periodista.

Le aconsejo que no salga de madre muy amenudo; es un espectáculo triste, indigno de uno que como usted se dice *anarquista*.

Deje eso para los coléricos que no saben razonar.

Serénese mi estimado corresponsal. Un baño frío en estos casos de *hidrofobia* suele venir que ni pintado.

En cuanto a la conducta del Director de "El Comercio" al permitir la publicación de su pandemonium, "Carta a un imbécil," (conviene hacer notar que la inserción se hizo gratis) es muy decidora.

El tal Director es un pequeño Médico protector de las bellas letras....

Abur

Ignorante.

A los Compañeros

La agrupación Socialista celebra reunión todos los *Mártes* de cada semana, en su local de la calle Santiago N.º 480, a las 8 y media P. M.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLERO

Cinema Lilley

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡Siempre novedades!

Cigarrillos

COMERCIO VICTORIA

y N.º 13

Son los mejores

En venta

en todas partes

JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre Avenida Colon y Rio de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende mas barato confecciones para SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabartería

Accesorios para carros y coches de todas clases

Especialidad en artículos de arneses, y maletas para viajeros.
— CALLE ATACAMA —

Sastrería la Económica

—DE—

Victor Vargas

—Errázuriz 690—

Soc. Cooperativa Obrera de Consumos "LA NECESARIA"

Acaba de recibir Aceite extra fina Afrecho, Afrechillo, Harinilla, Pasto de 2.º corte, Harina Coronel. Tiene en venta toda clase de Artículos de consumo. Precios convenientes.

Esquina H. O "Higgins" y Progreso N.º 1000

Taller de Relojeria

✻ Y ✻

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich

—Punta Arenas, Magallanes—

Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas

—RELOJES DE PRECISION—

—Se dora y platea metales—

Taller para composturas de joyas y relojes

Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Cia

Calle Aconcagua esq Balmaceda

Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud. en igualdad de precios la mejor carne que se expende en plaza. Los pedidos son atendidos con esmero y prontitud.

Ventas por mayor

y al detalle

Pinturería "El Arco Iris"

DE

Alberto Margas

Gran surtido de papeles de empapelar
Nuevo surtido recién llegado
Fábrica de marcos de todas clases,

Taller de Hojalatería

—DE—

PEDRO HIDALGO

CALLE ACONCAGUA ENTRE ERRAZURIZ Y ARAUCO

Me encargo de todo trabajo concerniente al ramo

Instalaciones de cañerías de agua potable y desagües y toda clase de composturas.

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción particular, fundado en 1903, cuenta con amplias salas de estudio perfectamente claras y bien ventiladas y con espléndido servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos internos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Imp. Coop. Tip. "El Socialista"

Juan Hon

Almacen de n
en jeneral por
y meno

PELUQUI

Lacaze y G

Sombrerería
Perf

Calle Roc

E. May

SUCESOR DE F

Soldaduras

Se pega toda clas
ferro batido, fun
cobre, bronce, etc.

Unica casa
aparatos para est

TALI

Calle Atacama

Avenida de la Par
Casilla de Correo 207.

Teléfono 781.

Mueblería y Carpintería

DE

Avila y González

Depósito permanente
de ATAQUES

Talca entre Errázuriz
y Colchagua

Nueva Sastrería Magallanes

de Salvador Morvello

Pongo en conocimiento del público de Punta Arenas, que en mi taller de sastrería recibo toda clase de obras concernientes al ramo.

Corto y coso: fracs: jaquets, levitas, sobretodos, pantalones, chalecos de fantasía, etc.

Hago toda clase de composturas y reformas.

Calle Aconcagua N.º 1220

(Al lado de la Pastelería La Colonial)